



## Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Expediente n.º: 831/2024

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

Procedimiento: Contrataciones

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE VALORACIÓN DE OFERTAS

Reunidos en la Sala de Alcaldía del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, el 12 de junio de 2024, a las 13:35 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato:	Servicios
Subtipo del contrato:	Otros servicios
Objeto del contrato:	Plataforma de gestión del Portal de Empleo
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado Abreviado
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	9.000,00 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	9.000,00 €
IVA %:	21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	10.890,00 €
Duración del contrato	4 años sin posibilidad de prórroga
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>
72420000-0	Servicios desarrollo de internet

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta (Concejala de Hacienda y Contratación)	Doña Cristina Cerquera Jiménez
Vocal (Interventora de la Corporación)	Doña Raquel Majuelo Peña
Vocal (Secretario General de la Corporación)	Don Jesús Santos Oñate
Vocal (Jefa del Departamento de Contabilidad)	Doña Virginia Alcázar Álvarez
Secretaria de la Mesa (Responsable del Área de Contratación)	Doña Rosa Ruiz Bueno

La mesa queda constituida.

Tras haberle sido requerida la presentación de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el artículo 140 de la Ley 9/2017, y que declaró poseer, a la empresa SYNECTIA SOFTWARE S.L, con fecha 27 de mayo de 2024, mediante notificación con registro de salida n.º 2024-S-RE-2833, constando recepción de la misma con fecha 27 de mayo de 2024 a las 23:27 horas, se ha podido comprobar que, transcurrido el plazo establecido, el licitador no ha aportado la documentación requerida para la adjudicación del contrato.





## Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

A la vista de lo anterior, los miembros de la mesa de contratación proponen al órgano de contratación, la adjudicación del servicio de Plataforma de gestión del Portal de Empleo a la empresa S22 DIGITAL, SL, al ser el siguiente clasificado.

PUNTUACIÓN TOTAL				
CIF	NOMBRE	PROPUESTA ECONÓMICA	CRITERIOS	PUNTOS
B54805072	SYNECTIA SOFTWARE S.L	40	40	<b>80</b>
B86755030	FILMIJOB S.L	26,67	40	<b>66,67</b>
B87951232	S22 DIGITAL S.L	27,77	40	<b>67,77</b>

Se deberá requerir a la empresa propuesta, S22 DIGITAL, SL, la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el artículo 140 de la Ley9/2017, que declaró poseer.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 13:43 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de Presidenta y Vocales; doy fe.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

